

**Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de seis plazas del puesto de trabajo de titulado de grado medio (IRPF) al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.**

(Aprobada por Resolución 2588/2024, de 2 de julio, del director general de Función Pública, y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 159, de 5 de agosto de 2024)

**ACUERDO DEL TRIBUNAL SOBRE LAS ALEGACIONES PRESENTADAS A LOS RESULTADOS PROVISIONALES DE LA TERCERA PRUEBA Y PUBLICACION DE RESULTADOS DEFINITIVOS.**

Finalizado el plazo para presentar alegaciones, sin que se haya presentado ninguna alegación por parte de las personas interesadas, frente a los resultados provisionales de la tercera prueba de la oposición, el Tribunal calificador ha adoptado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1º.- Publicar la relación de personas aspirantes con las calificaciones definitivas obtenidas en la prueba, que se incluye como ANEXO.

2º.- Informar a las personas interesadas que frente a los resultados definitivos podrán interponer recurso de alzada ante el Director General de Función Pública en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria, aprobada por Resolución 2588/2024, de 2 de julio, del director general de Función Pública, y en los artículos 126.2 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral, y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Pamplona, 14 de abril de 2025  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

D.ª Mª Pilar Redal García